



ORD. A 111 N°

3741

ANT. : Oficio N°59733 de fecha 13.08.2020 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

N°1626

MAT. : Informa sobre la posibilidad de iniciar una investigación respecto al fallecimiento de una trabajadora de la empresa Concesionaria Ruta del Canal S.A., en la comuna de Calbuco.

Santiago,

23 SEP 2021

DE : MINISTRO DE SALUD

A : PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual el H. Diputado de la República, señor Fidel Espinoza Sandoval, solicita se le informe sobre la posibilidad de iniciar una investigación respecto al fallecimiento de una trabajadora de la empresa Concesionaria Ruta del Canal S.A., en la comuna de Calbuco.

Al respecto, comunico a usted que la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Los Lagos, con fecha 10 de agosto de 2020, se constituyó en las dependencias de la empresa Eulen Chile S.A., empleadora de la trabajadora fallecida; levantando acta de fiscalización N°48648, que instruye sumario sanitario, con la finalidad de dilucidar los hechos y sus responsables. A la fecha del 1° de abril de 2021, dicho sumario sanitario se encuentra en tramitación.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DR. ENRIQUE PARIS MANCILLA
MINISTRO DE SALUD

Subsecretaría de Salud Pública	PJ	
Jefatura Gabinete Ministro	JP	
Asesor Legislativo Gabinete Ministro	Jok	
Jefatura Gabinete SSP	DS	ES
Jefatura DIPOL	MPGS	S
Jefatura Dpto. de Salud Ocupacional	FUE	S
Jefatura Unidad OIRS	FEB	PM

CFC/FTE